


| | | | |
|---|---|--|-------------------------------|
|  Dependencia Facultad de Salud | Comité: Consejo de la Facultad de Salud | No: 06 2013 | Páginas: 8 |
| | Lugar: Salón del Consejo de la Facultad de Salud | Fecha: Martes 19 de febrero de 2013 | Hora Inicio: 8:15 a.m. |

Objetivos: Reunión ordinaria del Consejo de Facultad

Asistentes

| | | | |
|-----|--|-----|--|
| 1. | Judy Elena Villavicencio Flórez, Decana (E), quien preside | 2. | Jesús Alberto Hernández Silva, Director Escuela de Odontología |
| 3. | Fabián Méndez Paz, Director Escuela de Salud Pública | 4. | Gladys Eugenia Canaval Erazo, Directora Escuela de Enfermería |
| 5. | Sigifredo Muñoz Sánchez, Director Escuela de Medicina | 6. | Humberto Carvajal, Director Escuela de Ciencias Básicas |
| 7. | Víctor Hugo Dueñas Rivera, Director Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico | 8. | Heriberto Asprilla Castaño, Representante Estudiantil (Suplente) |
| 9. | Hernán José Pimiento Jiménez, Vicedecano de Investigaciones | 10. | María Eugenia Hue Solano, Coordinadora Administrativa (Invitada) |
| 11. | Manuel Vicente Llanos, Coordinador Oficina de Comunicaciones (Invitado) | 12. | Alexandra Cerón Ortega, Coordinadora Académica (Secretaria) |

Agenda

| | | | |
|-----|--|-----|--|
| 1. | Verificación del quórum y aprobación del orden del día. | 2. | Lectura, discusión y aprobación del acta 05 de 2013 |
| 3. | Tareas pendientes | 4. | Movimiento de Personal |
| 5. | Casos Estudiantiles | 6. | Informe Decana (E) |
| 7. | Informe Vicedecano de Investigaciones | 8. | Reglamento de Posgrados Escuela de Rehabilitación Humana |
| 9. | Presentación Modificación Especialización en Ginecología y Obstetricia | 10. | Presentación Matriz de Riesgos |
| 11. | Correspondencia para Decisión | 12. | Correspondencia para Información |
| 13. | Varios | 14. | |

Desarrollo de la Reunión

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez verificado el Quórum, se aprueba el orden del día y se da inicio a la reunión. Se excusan el Decano, profesor Julián Alberto Herrera Murgueitio; la Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana, profesora Claudia Gómez Perdomo y la Representante Profesoral, profesora Mercedes Salcedo Cifuentes.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA 05 DE 2013.

Se aprueba

3. TAREAS PENDIENTES

No hay tareas pendientes

4. MOVIMIENTO DE PERSONAL

El Consejo, conforme los datos consignados, aprueba el trámite del siguiente movimiento de personal:

Comisiones Académicas

- María Isabel Gutiérrez (Escuela de Salud Pública). Del 24 al 28 de febrero de 2013, en Guatemala; el 1º de marzo de 2013, en Bogotá; el 5 de marzo de 2013, en Quito; del 6 al 8 de marzo de 2013, en Lima; del 11 al 13 de marzo de 2013, en México y del 18 al 22 de marzo de 2013, en Jamaica.
- Fabián Méndez Paz (Escuela de Salud Pública). El 21 de febrero de 2013, en Bogotá.
- Juan Fernando Aristizabal (Escuela de Odontología). Del 7 al 14 de marzo de 2013, en Estados Unidos.
- Jorge Enrique Soto (Escuela de Odontología). Del 1 al 5 de abril de 2013, en Brasil.
- Jesús Alberto Hernández (Escuela de Odontología). Del 12 al 13 de marzo de 2013, en Bucaramanga.
- Laura González Salazar (Escuela de Rehabilitación Humana). Del 21 al 23 de febrero de 2013, en Pereira.
- Claudia Santamaría de Herrera (Escuela de Enfermería). Del 25 al 26 de febrero de 2013, en Bogotá.
- Gladys Eugenia Canaval (Escuela de Enfermería). El 25 de febrero de 2013, en Bogotá.
- Alcira Escobar (Escuela de Enfermería). Del 25 al 26 de febrero de 2013, en Bogotá.

Comisiones de Mediana Duración

- Sandra Lorena Girón (Escuela de Salud Pública). Del 1 al 30 de abril de 2013, en Cuernavaca.
- Carlos Andrés Fandiño (Escuela de Salud Pública). Del 8 al 30 abril de 2013, en Estocolmo.

Vinculación Profesor Ad-honorem

- Alexander Ramírez (Escuela de Medicina). Del 4 de marzo al 31 de diciembre de 2013.
- Rosalba Bejarano (Escuela de Medicina). Del 4 de marzo al 31 de diciembre de 2013.
- Evelín Astrid Dorado (Escuela de Medicina). Del 4 de marzo al 31 de diciembre de 2013.

Autorización para Actividad Bonificable.

- Ana Piedad Delgado (Escuela de Odontología). Por docencia en el Programa de Auxiliares en Salud Oral. Período: del 20 de febrero al 30 de abril de 2013.
- Martha Lucía Rodríguez (Escuela de Odontología). Por docencia en el Posgrado de Ortodoncia. Período: del 20 de febrero al 30 de abril de 2013.

Autorización Pago de Bonificación

- Ana Piedad Delgado (Escuela de Odontología). Por clases en el Programa de Auxiliares en Salud Oral. Período: del 20 de noviembre al 21 de diciembre de 2012.

5. CASOS ESTUDIANTILES

5.1 El Consejo de Facultad autoriza el trámite de los siguientes casos estudiantiles:

- Marlen Asprilla Asprilla (200644234), Programa Académico de Fonoaudiología. Modificación de Calificación de Trabajo de Grado II, de I.C a A.P; período febrero-junio de 2011. Justificación: Cuando se actualizó la calificación de los estudiantes del grupo, por error involuntario, se omitió la modificación para la estudiante.
- Programación extemporánea de la asignatura Pasantía en Investigación I -Salud (999033), para el período febrero-junio de 2013. Justificación: a la fecha de la programación no se había definido el Grupo de Investigación Responsable.
- Luis Hernán Domínguez Romero (201103182). Especialización en Enfermería en Cuidado a las Personas con Heridas y Ostromías; 50% de la matrícula básica; período octubre 2012-abril de 2013, con el Convenio Docente Asistencial suscrito con el Hospital Universitario del Valle.

6. INFORME DE LA DECANA (E)

6.1 El Ministerio de Educación Nacional aprobó la Especialización en Otología y Neuro Otología, de la Escuela de Medicina. Es una segunda Especialidad y está pendiente por definir las fechas para la convocatoria de admisiones. Felicita a la Unidad Académica.

6.2 Decidió aplazar la presentación de la modificación de la Especialización en Ginecología y Obstetricia, dado que deben realizar ajustes al proyecto de Resolución, de acuerdo a recomendaciones realizadas por el Comité de Currículo de Posgrado.

6.3 El jueves 14 de febrero, en compañía del Director de la Escuela de Medicina y del Director de los Posgrados Clínicos, estuvo en reunión con los estudiantes de Psiquiatría. Los estudiantes manifestaron inconformidad, dado que algunos aspectos que se tienen contemplados en el Programa Académico, se les han estado dando de forma parcial y en otros casos no se dan; específicamente hacen alusión a Psiquiatría de Enlace, Psiquiatría de Familia, Seminarios y Medicina Legal. Se tomó nota de esos aspectos y se realizará reunión con los profesores para ver qué es lo que está pasando.

Se ha estado tratando de realizar reunión del CODA, el cual no se cita desde hace un año aproximadamente, pero no ha sido posible. La semana pasada se envió una comunicación al Director del Hospital Psiquiátrico solicitando que se cite y sí en el transcurso de la semana no responde, se enviará una nueva comunicación con copia al Ministerio, dado que es obligación realizar esta reunión para tratar las dificultades que hay en la relación docencia servicio.

El Director de la Escuela de Medicina comenta que una queja transversal es que en el sistema de información de historias clínicas del Hospital Psiquiátrico, los Residentes aparecen como Especialistas, llevando a que sean citados por Juzgados y que les envíen casos. Se envió comunicación al Director del Hospital Psiquiátrico recordándole, que según la Ley 1164, ellos no son Especialistas y que no pueden figurar como Médicos Especialistas en el sistema de información sino como Médicos Residentes.

6.4 El jueves 14 de marzo asistió a la bienvenida e inducción a los estudiantes de posgrado de la Escuela de Enfermería.

6.5 El Comité de Currículo de Pregrado que se realizó el jueves 14 de febrero se dedicó a revisar el capítulo de evaluación del Acuerdo 009 de 1997, dado que está en proceso de actualización. Un aspecto que se considera se debe modificar, es que sea un opcional por asignatura; se sugiere, además, que el proceso para su presentación se adecue a lo que se hace en la práctica, dado que la reglamentación actual establece que los estudiantes deben inscribirse ante los Directores de Programas Académicos, quienes deben informar a la Unidad Académica que ofrece la asignatura, y en la realidad lo que se hace es que quien ofrece la asignatura, publica el listado de los estudiantes que pueden presentar los opcionales.

6.6 Asistió al CODA con el Hospital Universitario del Valle, en el cual estuvo el Departamento de Medicina Física y Rehabilitación, que contaron todo el aporte que hacen al HUV. El Director General del Hospital asistió a la reunión y manifestó que lo que hace el Departamento es importante; sin embargo, al parecer en un estudio que se hizo de dicho Departamento los costos de funcionamiento en gastos generales son altos y se requiere que al menos estén en equilibrio. Manifestó, además, que era imprescindible que los profesores hicieran asistencia y que no solo se dedicaran a la docencia.

El Director de la Escuela de Medicina comenta la Jefe de Departamento de Medicina Física y Rehabilitación se comprometió a reunirse con el doctor Javier Guzmán y con la parte financiera para ver el aspecto de los costos.

La Vicedecana Académica agrega que se está trabajando en una reglamentación al interior del CODA, con el fin de que haya un seguimiento a lo que sucede en torno al tema de relación docencia servicio y se acordó que por parte del HUV estaría el Director de Educación y Asuntos Internacionales, profesor Hoover Canaval, quien haría la parte de veeduría y por parte de la Facultad la Coordinadora de la Oficina de Docencia Servicio, profesora Lina María García, quien canalizaría los temas a tratar en los CODA. Solicitaron un monitor para apoyo a lo que tiene que ver con presentaciones y manejo de equipos para inducción a estudiantes, entre otros; la Dirección de la Escuela de Medicina quedó de apoyar este aspecto.

6.7 Informe del Consejo Académico realizado, el jueves 14 de febrero:

- El Rector informó acerca de las gestiones que se están realizando para lograr un aumento presupuestal para las Universidades Públicas y así poder tener una mejor funcionalidad.
- Mencionó que la Reforma Tributaria contribuirá con recursos adicionales para la educación superior.

- El Rector informó que se reunió con la Contralora, a raíz de la visita que hizo dicha entidad a la Universidad y, el informe que se presentó, en el cual hay algunos aspectos que se deben mejorar, uno de ellos es que los recursos que vienen de la nación y del departamento no se pueden juntar y que la Universidad debe rendir su destinación por separado. El Rector mencionó que se deberá establecer un sistema para tal fin.
- Se habló acerca de la convocatoria de profesores ocasionales y de la necesidad de conformar una comisión en la cual se trabaje todos los aspectos que tienen que ver con cómo se llevará a cabo el procedimiento, la metodología y los perfiles. Todos los Decanos se postularon para la comisión; sin embargo, el Rector manifestó que deberían estar quienes no tuvieran o tuvieran pocos docentes ocasionales en su respectiva Facultad. La comisión quedó conformada por los Decanos de las Facultades de Ciencias Naturales y Exactas e Ingenierías, uno de los Representantes Profesorales, el Vicerrector Académico y la Directora de Planeación. La comisión deberá presentar la propuesta al Consejo Académico y después al Consejo Superior.
- La Directora del Programa Editorial, profesora Doris Hinestroza, realizó presentación acerca de los logros del Programa y solicitó apoyo adicionales. Mencionó que se espera que todas las Revistas de la Universidad estén incluidas en el Open Journal System, para lo cual se pretende que la Universidad tenga una sola plataforma.

El Director de la Escuela de Odontología manifiesta su preocupación por las dificultades que se han tenido para la publicación del libro sobre la historia de la Escuela de Odontología, por las constantes devoluciones. Recuerda que para los 65 años de la Universidad, la Escuela salió favorecida con unos recursos para este propósito y hasta la fecha no ha sido posible que se publique.

- 6.7 El viernes 15 de febrero asistió al Encuentro Académico de la Escuela de Salud Pública, en el Auditorio Ives Chatain, en el cual la Asociación Colombiana de Epidemiología hizo un reconocimiento al doctor Rodrigo Guerrero, quien realizó presentación sobre aspectos que ha incorporado en la ciudad como Epidemiólogo en todo lo que tiene que ver con violencia y las medidas que ha tomado, las cuales empiezan a tener resultados.
- 6.8 La profesora Blanca Salazar envió para aval un convenio marco de cooperación a suscribirse entre la Escuela Nacional del Deporte y la Universidad del Valle, el cual estaría enmarcado en un proyecto de investigación que ella tiene sobre fisiología del ejercicio y con el cual estudiantes de Maestrías harán su trabajo de investigación. Se avala y se dará trámite ante la Oficina Jurídica.
- 6.9 Comenta que los procesos de renovación de acreditación de los Programas Académicos de Pregrado están en marcha y se ha contado con el apoyo de la Coordinadora de Evaluación, profesora Luz Helena Rojas. Considera que antes de semana santa, al menos dos Programas Académicos, se enviarán para revisión a la Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica.

7. INFORME DEL VICEDECANO DE INVESTIGACIONES

- 7.1 Informa que el pasado jueves 14 de febrero, en articulación con la Oficina de Desarrollo Docente, se dio inicio al curso de Escritura de Artículos Científicos, con 19 profesores, en gran parte de la Escuela de Odontología y Rehabilitación Humana. En el curso se otorga el Diploma a quienes logren demostrar que sometieron el artículo a una Revista. Hace un llamado para que en una próxima versión del curso se vinculen estudiantes de Ciencias Básicas.
- 7.2 La Universidad a través de la Vicerrectoría de Investigaciones, la semana pasada programó un taller que se llevó a cabo en la Cámara de Comercio de Cali y la parte final en el Club de Ejecutivos. En el taller hubo participación de varias instituciones de investigación del Valle y Representantes de la industria. Se pretendía articular las agendas relacionadas con Ciencia, Tecnología e Innovación que hay en el Valle, donde hay al menos tres identificables; la Agenda Competitividad, el Plan de Desarrollo de Ciencia y Tecnología, PERCTI y los Planes que puedan existir en las Universidades. El doctor Edgar Ortegón, asesor internacional, formuló una estrategia para lograr articular las agendas.

En la reunión del viernes se sacaron las conclusiones, con cuatro áreas fundamentales o pilares que son, territorio y ambiente; lo social, que hace referencia a la inequidad; Salud, que está asociado a tema de TIC, por tanto, la opción más próxima es desarrollar programas como medicina digital, lo cual involucra telemedicina y telesalud, entre otros, y la institucionalidad y uno de los puntos es que en el Valle, se deben desarrollar instituciones donde haya liderazgo para el tema de Ciencia, Tecnología e Innovación, con una estructura no sólo para la ejecución sino para la gestión de la investigación. Los cuatro pilares mencionados dieron lugar a ocho

estrategias y 28 temáticas. Con esa información se deberá ir a la Gobernación del Valle y validar a lo que se puede aspirar y enmarcarse en esa temática. Otro punto adicional es lo intersectorial dado que de acuerdo al análisis del Valle, se detecta que hay mucha dispersión y el impacto es poco, para lo cual se necesitan esfuerzos intersectoriales.

En la Facultad se debería tomar la agenda que se planteó, con esas estrategias y difundirlas a nivel de Comité de Investigaciones para que a su vez ellos les indiquen a los investigadores que es el marco en el cual se puede mover. Para este año el Valle tiene 100 mil millones de pesos, pero los proyectos deben estar antes del 2 de agosto.

- 7.3 Comenta que acaba de salir la convocatoria de Macro Proyectos, que cierra el 18 de marzo, de la cual se envió la información con las guías. Los proyectos que se presentaron el año pasado que quieran replantear o reformular, se pueden presentar nuevamente. Para la convocatoria son \$35 millones por proyecto, para un total de \$350 millones. El año pasado la Facultad presentó cuatro proyectos directos y participó en cuatro más. Considera que sería pertinente que la Facultad presente una sola una propuesta bien articulada.
- 7.4 Recuerda que está en marcha la convocatoria interna de proyectos, la cual cierra el 4 de marzo. Se ha estado apoyando los procesos en la revisión de los proyectos; sin embargo, hasta el momento sólo han llegado tres.
- 7.5 Se han realizado reuniones con la Escuela de Rehabilitación Humana y el Departamento de Medicina Física y Rehabilitación, en torno al tema central del Simposio de Investigaciones, Discapacidad, planteando qué se va a hacer. Una estrategia es empezar a sensibilizar, a través de la Oficina de Comunicaciones, acerca de que el tema de Discapacidad está como tema central. Se están adelantando contactos con dos investigadores Japoneses, uno Español y algunos nacionales, que son de relevancia con relación al tema.
- 7.6 Comenta que se acogió la sugerencia hecha por la profesora Mercedes Salcedo, de que algunos Grupos de Investigación diseñen su Mapa de Riesgos, que al hacerlo obliga a realizar acciones. Se convocará al Área de Calidad, de la Oficina de Planeación, con los Grupos de Investigación que quieran participar para empezar a generar su Mapa de Riesgos y su Plan de Acción.

8. REGLAMENTO DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE POSGRADO DE LA ESCUELA DE REHABILITACIÓN HUMANA

La Coordinadora de la Especialización en Fisioterapia Cardiopulmonar, profesora Esther Cecilia Wilches, presenta el proyecto de reglamento interno, el cual ha sido revisado por el Comité del Programa, el Consejo de Escuela, el Comité de Currículo de Posgrados de la Facultad y la Vicedecana Académica; instancias que han realizado observaciones que se han acogido. El Consejo de Facultad da su aval para el trámite ante el nivel central con las siguientes observaciones:

- Los criterios de admisión quedan: prueba de conocimientos, 35%; Prueba de Razonamiento Abstracto, 20%; hoja de vida, 25% entrevista, 20%.
- Se debe separar el reglamento de admisiones, que lo aprobará el Vicerrector Académico, del reglamento interno que deberá ser aprobado por el Consejo Académico.
- En la parte de movilidad, no restringir las Pasantías a un mes sino dejarlo que sea como mínimo un mes y máximo tres meses.
- Incorporar que para las reclamaciones en el proceso de admisión, de acuerdo con la Ley, se tendrá diez días hábiles para realizarlas.

9. PRESENTACIÓN MODIFICACIÓN ESPECIALIZACIÓN EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

Se aplaza

10. PRESENTACIÓN MATRIZ DE RIESGOS

Se aplaza

11. CORRESPONDENCIA PARA DECISIÓN

- Oficio del Dr. Sigifredo Muñoz por medio del cual remite la “Primera Evaluación de Profesores Semilleros Docentes” Profesora Sandra Ramírez R.

El Consejo de Facultad avala la evaluación presentada por el Departamento y se remitirá a la Vicerrectoría Académica.

- Oficio del Dr. Sigifredo Muñoz, Director de la Escuela de Medicina, por medio del cual remite terna de candidatos para el cargo de Jefe del Departamento de Pediatría. El Consejo avala la terna y se remitirá al Rector.
- Oficio de la Dra. Gladys Eugenia Canaval, Directora de la Escuela de Enfermería, por medio de cual informa sobre consulta hecha a los profesores, para la Dirección del Programa Académico de Enfermería, en la cual se presentó como única candidata, la profesora Martha Lucía Vásquez.

La Vicedecana Académica recuerda que el Rector no está aceptando que se envíe un solo candidato para cargo académico administrativo, ante lo cual la Directora de la Escuela de Enfermería comenta que es una decisión de Claustro. El Consejo de Facultad avala la postulación y se remitirá al Rector.

12. CORRESPONDENCIA PARA INFORMACIÓN

- Oficio dirigido al Sr. Rector, remitido por el Dr. Raúl Hernando Murillo Romero, Director General del Instituto Nacional de Cancerología, por medio del cual expresa sus felicitaciones por la inclusión de la información del Registro Poblacional de Cáncer de Cali, en la publicación internacional Cáncer Incidente in Five Continents Volumen X; igualmente, destaca y agradece el decidido apoyo del Dr. Luis Eduardo Bravo.
- Resolución No. 0158 de Rectoría “Por la cual se efectúan renovaciones y Vinculaciones como Profesor Ad-Honorem: Departamento de Psiquiatría Dr. César Hernando González Caro; Departamento de Pediatría: Lilia Edith Calvache; Departamento de Cirugía: Iliana Valdez, Rubén Darío Hernández, Gerardo Casas Castillo, Darío Salazar, Luis Fernando Álvarez, Luis Alberto Tello; Medicina Familiar: Octavio Piñeros.

Para conocimiento de los integrantes del Consejo de la Facultad, se rota el siguiente informe de Comisión:

- Miryam Arevalo (Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico). Del 11 al 15 de noviembre de 2012, en Atlanta-Georgia.
- Adolfo Contreras (Escuela de Odontología). Del 8 al 9 de febrero de 2013, en Medellín.
- Herney Andrés García (Escuela de Medicina). Del 16 al 18 de enero de 2013, en Baltimore-Estados Unidos.

13. VARIOS

13.1 La Directora de la Escuela de Enfermería hace referencia a la situación de la profesora Asceneth Osorio, quien fue intervenida para un trasplante renal, que posteriormente perdió y tuvo que ser intervenida nuevamente para retirar el riñón. Actualmente está en diálisis y aunque está mejor de salud sigue con incapacidades. El año pasado habló con la doctora Ana Milena Sandoval de la Oficina de Recursos Humanos para mirar la situación de la docente, dado que, además, ella cumple con los requisitos para jubilación y ha expresado el deseo de acogerse a dicho beneficio. Le ha solicitado a la profesora informar cuál es apoyo que le ha estado dando la Oficina de Recursos Humanos para el trámite de la jubilación y está pendiente de la respuesta.

13.2 El Director de la Escuela de Salud Pública reitera su preocupación porque el proyecto de las barandas, pese a haberse escogido el proponente, no se ha iniciado. La información que le han dado es que no se han recibido los recursos de estampilla. El Consejo de Facultad acuerda enviar comunicación a la Directora de la Oficina de Planeación, con copia al Rector, solicitando informar la fecha en la cual se iniciarán las obras, así como la de la Escuela de Odontología y, el diseño del proyecto de acometida eléctrica de la Escuela de Enfermería.

13.3 Del Director de la Escuela de Ciencias Básicas:

- Comenta que se reunió con la profesora Janeth Rocío Zúñiga, quien de acuerdo con la recomendación del

Consejo de Facultad, se realizó una valoración con un Psiquiatra de la EPS y la incapacitaron inicialmente por 30 días. Ella ha decidido retirarse del Doctorado y suspender la Comisión de Estudios por el tiempo que estipula la norma, es decir, un año.

- Respecto al Edificio de Microbiología, se reunió con la arquitecta designada por la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, quien le manifestó que hasta el momento las precotizaciones para las adecuaciones del edificio van en \$990 millones, que se debe tener en cuenta que \$124 millones se debe pagar para interventoría y, por tanto, de lo asignado, quedarían \$876 millones. Está pendiente de realizar reunión con la Directora de Planeación, la Jefe del Departamento, un docente y tres funcionarios no docentes. Informará de los resultados de la reunión.

13.4 De la Vicedecana Académica:

- La Coordinadora de la Oficina de Desarrollo Docente, ha informado que iniciará el Diplomado en Consejería Estudiantil, del cual se hará transmisión a la Sede Tulúa para que los profesores lo tomen de manera virtual.
- El Decano le ha solicitado, que en conjunto con el Coordinador de la Oficina de Comunicaciones, se organice para el próximo martes 26 de febrero a las 5:00 p.m en el auditorio Ives Chatain, reunión donde se convoque a empresarios y egresados con el fin de conseguir recursos para el proyecto de sistematización del Hospital Universitario del Valle. Se está en el proceso de convocatoria, se han enviado cartas y mañana se hablará en el programa de Samy Jalil.

El Coordinador de la Oficina de Comunicaciones comenta que el propósito de la reunión es convocar al Sector Productivo para reunir con ellos recursos que pueden ser materiales, equipos o financieros, para ayudarle al Hospital Universitario del Valle en el proyecto de sistematización. Señala que aunque la sistematización no es la solución definitiva a todos los problemas, permite tener un mayor control de los recursos y facilita de alguna manera la eficiencia en la gestión de los recursos. Por el momento se están haciendo contactos con algunos medios de comunicación para ayudar a promover el evento y se está en contacto con el Representante de la Cámara de Comercio y del Sector Productivo a la Junta Directiva del HUV, con el fin de que ayuden en la convocatoria. Mañana se tiene una cita con Samy Jalil y el martes 26 de febrero a las 7:00 a.m espera al Decano en el programa.

El Director de la Escuela de Medicina comenta que para el Consejo de Escuela de mañana se ha invitado al Ingeniero de sistemas del Hospital Universitario del Valle, con el fin de que explique la parte operativa del proyecto de sistematización. Sería pertinente invitar al Coordinador de la Oficina de Comunicaciones, a la Ingeniera Sandra Caro, al Ingeniero Holmar Dávalos y a la Ingeniera Mónica Florián.

- Hace referencia a la solicitud del Rector sobre las asignaciones académicas de los docentes contratistas del 2012 e informa que las Escuelas de Bacteriología y Laboratorio Clínico, Salud Pública y Ciencias Básicas, están completas; Enfermería falta tres docentes, Odontología faltan algunas, y está pendiente por digitar las Escuelas de Medicina y Rehabilitación Humana. El Rector dio plazo hasta mañana para el envío de la información. Con las asignaciones del 2013 se envió parte de la información y se está pendiente de corregir algunas asignaciones. Recuerda que los docentes hora cátedra son sólo para docencia y no pueden tener asignación para otras actividades.

La Coordinadora Administrativa comenta que revisando las asignaciones académicas se encontró inconsistencias en relación con la vinculación y la asignación académica que en ocasiones no coincide. Se debe tener en cuenta que cuando se haga una adición se tiene que ver reflejada en la asignación académica.

- Recuerda que en el Consejo de Facultad del 4 de febrero de 2013 se presentó la solicitud de cancelación extemporánea de matrícula para el doctor Luis Felipe Salcedo Libreros, de la Especialización en Cirugía Plástica, Estética, Maxilofacial y de la Mano. Comenta que hasta el momento no se ha podido dar trámite ante Registro Académico dado que no se han hecho llegar los documentos que para tal fin exige el Acuerdo 007 de 1996.

Dado que se le envió correspondencia informando la documentación que debe adjuntar y que hasta al fecha no ha dado respuesta, se acuerda hacer consulta sobre este caso al Área de Registro Académico.

13.5 El Representante Estudiantil informa que se realizó reunión con los Representantes Estudiantiles del Pregrado en Medicina, quienes están convocando a una Asamblea del Programa Académico para el miércoles 27 de febrero y están solicitando apoyo con refrigerios. Se pretende sacar un comunicado con una postura frente a la situación de Hospital Universitario del Valle.

Siendo la 10:25 a.m., se da por terminada la reunión.

| Compromisos | | Responsable | Fecha Programada | Fecha Ejecutada |
|--|--|--|------------------|--|
| 1. | | | | |
| Preside la Reunión: Judy Elena Villavicencio Flórez | | Elaboró: Alexandra Cerón Ortega, Secretaria | Aprobada | Fecha: Martes 26 de febrero de 2013 |
| Firma: | | Firma: | | |